



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**INSCRIPCIÓN
NÚMERO:
2024 04457
30/08/2024 10:38**

DECRETO

EXPT. 2024 CONT-00004

A la vista del expediente arriba indicado, correspondiente a la licitación que tiene por objeto la contratación administrativa de los Servicios de Mantenimiento de las zonas verdes y zonas ajardinadas, jardineras, arbolado y palmeras de diversas zonas de Alhaurín de la Torre, cuyo objetivo es el mantenimiento y conservación de diversas zonas verdes municipales. Ante la ausencia de personal propio para cumplir con su mantenimiento y fuera del contrato que existe actualmente en vigor de otras zonas verdes municipales, cuya documentación justifica la necesidad e idoneidad que ante la falta de medios humanos que se requieren para la realización de estos servicios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el presente contrato se califica como contrato de servicios.

A la vista de que en dicho expediente consta la documentación exigida por el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de conformidad con las atribuciones que me confieren la Disposición Adicional Segunda, apartado primero y el artículo 61.2 de dicha Ley; el artículo 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 43.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como el Decreto de Alcaldía 3614 de 19 de junio de 2023, en el que se delega la facultad de dirigir el Área de Contratación Pública y el Decreto de Alcaldía 4070 de 17 de julio de 2023 donde se amplían las funciones.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente que tiene por objeto la contratación administrativa de los Servicios de Mantenimiento de las zonas verdes y zonas ajardinadas, jardineras, arbolado y palmeras de diversas zonas de Alhaurín de la Torre (2024 CONT-00004), así como el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán la licitación y demás documentos que integran el expediente, de acuerdo con la normativa vigente.

SEGUNDO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, con pluralidad de criterios de adjudicación, no dividido en lotes, sin admisión de variantes y tramitación ordinaria.

TERCERO.- Aprobar el gasto del contrato cuyo presupuesto base de licitación es 2.564.612,26 € (IVA incluido) exigiendo una garantía definitiva del 5% del precio final ofertado excluido el IVA, conforme se estipula en los Pliegos rectores de la licitación y de conformidad con el artículo 107.3 LCSP.

CUARTO.- Dar traslado de esta resolución a la Intervención municipal a los efectos oportunos.

En Alhaurín de la Torre, en la fecha indicada en la firma electrónica.

EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Abel Perea Sierra

(Decreto de Alcaldía 3614 de 19/06/23, modificado por el Decreto de Alcaldía 4070 de 17/07/23)

1/1

FIRMANTE - FECHA

<p>CVE: 07E80023DE4900B205F3L0J0X6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</p>	<p>ABEL PEREA SIERRA-Concejal Medio Ambiente,Contratación, Servicio Aguas,Consumo - 30/08/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/08/2024 10:38:04</p>	<p>EXPEDIENTE:: 2024CONT-00004 Fecha: 24/01/2024 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL</p>
--	--	--

CSV: 07E80023DE4900B205F3L0J0X6

